

JEFES DE SECTOR, SUPERVISORES Y DIRECTORES DE CENTROS ESCOLARES DE EDUCACIÓN BÁSICA.

Presentes.

Septiembre 11, 2023.

Asunto:
Necesidades de personal docente por expansión y promoción natural extraordinarias.

Oficio núm.
SET/OSE/0693/2023

Con el propósito de asegurar el servicio educativo y la atención oportuna a la demanda en el presente ciclo escolar 2023-2024, solicito atentamente, notifiquen a la brevedad las necesidades de personal docente por expansión y promoción natural extraordinarias, identificadas en sus escuelas.

Como es de su conocimiento, una necesidad por expansión es el incremento de docentes u horas/grupo cuando la demanda excede la relación alumno-maestro o alumno-grupo en el primer grado. Por su parte, la promoción natural es el incremento de docentes al siguiente grado escolar, de un grupo creado en el ciclo escolar anterior.

Para tal efecto, las solicitudes deberán ser enviadas vía correo electrónico a más tardar el próximo 20 de septiembre del año en curso, a la siguiente dirección:

reconsideracion.2324@gmail.com

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

Atentamente



MTRA. LUCÍA AIMÉ CASTILLO PASTOR
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS



c.c.p. Lic. Marcela Ramírez Jordán. Subsecretaria de Educación Básica.
c.c.p.- Ma. Del Refugio Varela Reyes. Subsecretaria de Planeación
c.c.p. Archivo.